

## Fitch Ajusta a la Baja la Calificación de Agua Prieta, Sonora

---

**Fitch Ratings - Monterrey, N.L. - (Junio 27, 2017):** Fitch Ratings bajó la calificación del municipio de Agua Prieta, Sonora a 'BB(mex)' de 'BB+(mex)'. La Perspectiva se modificó a Estable desde Negativa.

### FACTORES CLAVE DE LA CALIFICACIÓN

El municipio de Agua Prieta registra un nivel elevado de deuda. La baja en la calificación se sustenta en el endeudamiento adicional a largo plazo por MXN25 millones contratado por Agua Prieta a principios de 2017 y considerado en su proceso de reestructura. Los indicadores de endeudamiento y sostenibilidad, actuales y prospectivos, muestran un deterioro que se relaciona con su generación de ingresos disponibles (IFOs) y ahorro interno (AI; flujo libre para servir deuda o realizar inversión) de tal manera que comparan desfavorablemente con Municipios calificados en el mismo nivel de calificación.

Además, la calificación de Agua Prieta está limitada por su presupuesto bajo con respecto a las necesidades de servicios públicos y la dependencia alta hacia financiamiento o recursos federales para realizar inversión, la cual presenta niveles bajos. El dinamismo económico reducido restringe también la calificación. Por otra parte, el Municipio presenta como fortalezas una generación de ahorro interno buena, términos y condiciones de la deuda favorables, nivel controlado de pasivos no bancarios específicamente proveedores y su "muy bajo" grado de marginación.

En febrero de 2017 el Municipio finalizó el proceso de reestructura de deuda de largo plazo que se inició a principios de 2016. El acreedor es Interacciones y el monto total ascendió a MXN300 millones, que considera la reestructura de cinco financiamientos con la banca comercial y MXN25 millones de deuda adicional. Inicialmente se consideraron MXN26 millones para reestructurar el crédito con el Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN), si bien finalmente se destinarán a prepagar parte del crédito y sin formar parte de la reestructura.

Las características del crédito contratado son las siguientes: afectación de 100% del Fondo General de Participaciones y Fondo de Fomento Municipal para su pago, vencimiento en 2034, amortizaciones crecientes, tasa TIIE 28 días más un diferencial creciente con base en la calificación del financiamiento; cap de tasa de interés obligatorio durante toda la vida del crédito y un Fideicomiso de Administración y Fuente de Pago para realizar el servicio de la deuda.

Fitch considera el nivel de deuda de Agua Prieta como elevado. Asimismo, consume una proporción elevada de su generación de AI y tiene afectado para su servicio parte importante de sus ingresos disponibles. A marzo de 2017 el Municipio registra una deuda total de largo plazo de MXN324.9 millones, representando 1.78 veces (x) los IFOs generados al cierre de 2016. La deuda incluye el crédito Interacciones, al cual serán abonados MXN26 millones, y el crédito actual correspondiente a BDAN. De acuerdo con la administración y la Ley de Ingresos 2017, no se considera endeudamiento adicional a largo plazo.

La flexibilidad financiera del Municipio fue favorable y se mantiene en el avance a marzo de 2017. El nivel de AI representó 26.5% de los IFOs al cierre del ejercicio fiscal 2016, compara favorablemente con respecto a la mediana del Grupo de Municipios Calificados por Fitch (GMF) de 10.7% y alcanzó el nivel máximo en el período de análisis. La entidad ha mantenido el GO (GO; gasto corriente más transferencias no etiquetadas) controlado, lo que explica el nivel de AI que se alcanzó. Asimismo, se ha presentado una tendencia favorable en la recaudación de ingresos propios (IP) lo que apoya una recepción de Participaciones Federales mayor. Al primer trimestre 2017 (1T17) el AI mantiene el comportamiento favorable con un incremento de 9.7% en relación al mismo período de 2016.

Fitch considera necesario el mantener las políticas de fortalecimiento en la recaudación y control en el gasto con la finalidad de generar un nivel de AI elevado y sostenido ante las obligaciones elevadas de servicio de deuda (SD) con las que cuenta Agua Prieta. En 2016 el SD representó 20.2% y 76.0% los IFOs y el AI respectivamente, a marzo de 2017 estos indicadores fueron 30.6% y 77.6% en ese mismo orden. Para los próximos años, la calificadora estima que el SD consuma la totalidad del AI.

En el período de 2012 a 2016, Agua Prieta mostró una dependencia hacia recursos federales y financiamiento de largo plazo para realizar proyectos de inversión. En 2016 la inversión total representó 6.6% su gasto total (GT), cifra que compara desfavorablemente con la mediana del GMF de 23.1%. Al 1T17 no se presentan cambios importantes y de acuerdo con el Presupuesto de Egresos 2017 se espera una inversión total de MXN17.4 millones.

Con relación a los pasivos no bancarios, estos son controlados y totalizaron MXN13.2 millones a diciembre de 2016. Esta cifra no considera los recursos federales etiquetados pendientes a ejercer cuya contraparte se registra en caja. En términos de días gasto, el pasivo circulante representa 34 días de gasto primario. Al 1T17 se realizaron pagos a proveedores y acreedores y no se cuenta con créditos de corto plazo o cadenas productivas. En el mismo período, el nivel de efectivo se mantiene controlado y apoyado por recursos federales etiquetados. La calificadora considera como favorable que el Municipio mantenga un nivel controlado de pasivos no bancarios ante el limitado presupuesto de la entidad.

En materia de pensiones y jubilaciones, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON) es el responsable de cubrir parte importante de las erogaciones mientras que el resto es cubierto con recursos públicos. A marzo de 2017 Agua Prieta cuenta con 540 trabajadores en total y 103 pensionados. En esta misma fecha, el Municipio erogó aproximadamente MXN5 millones para cubrir el gasto de pensiones a su cargo y no cuenta con retrasos en el pago de aportaciones al ISSSTESON. De acuerdo con Agua Prieta, este busca incorporar a los trabajadores nuevos al sistema de seguridad social ISSSTESON, para disminuir presiones futuras.

Los servicios de agua potable y alcantarillado son brindados por el Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOMAPAS). El organismo ha mostrado una mejora en su estructura financiera ante las actualizaciones tarifarias recientes. Actualmente el Municipio no realiza transferencias al organismo para su operación, si bien funge como aval de dos financiamientos de largo plazo y afecta 1% de sus participaciones federales del fondo general, mecanismo que se ha ejercido. La agencia no espera contingencias relevantes en esta materia en el corto y mediano plazo.

Fitch considera a la economía de Agua Prieta como débil con tendencia estable. La actividad económica principal se concentra en los sectores secundario y terciario, destaca la industria manufacturera. Si bien Agua Prieta es un municipio fronterizo, su dinamismo comercial es limitado. En 2015 contaba con una población total de 82,918, de estos, 97.6% se ubica en localidades urbanas. Destaca su grado de marginación muy bajo y su cobertura en los servicios básicos de agua (99.1%), drenaje (99.6%) y electricidad (97%) de acuerdo con la Encuesta Intercensal de Inegi en 2015.

## **SENSIBILIDAD DE LA CALIFICACIÓN**

El ajuste en la calificación y la Perspectiva Estable considera los planes de no endeudamiento adicional del Municipio así como su posición de liquidez favorable. La calidad crediticia de Agua Prieta podría mejorar de presentarse continuidad en el fortalecimiento del AI y el mantener una política de endeudamiento conservadora de manera que los indicadores de apalancamiento y sostenibilidad se fortalezcan.

### **Contactos Fitch Ratings:**

Scarlet Ballesteros (Analista Líder)

Analista

Fitch México S.A. de C.V.

Prol. Alfonso Reyes No. 2612,

Monterrey, N.L. México

Ileana Guajardo (Analista Secundario)

Directora Sénior

Gerardo Carrillo (Presidente del Comité de Calificación)

Director Sénior

Relación con medios: Sofía Garza, Monterrey, N.L. Tel: +52 (81) 8399 9100.

E-mail: sofia.garza@fitchratings.com.

Las calificaciones señaladas fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

La última revisión de la calificación de Agua Prieta fue en junio 28, 2016.

La información financiera considerada para la calificación corresponde al período 2012 a 2016 y Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2017.

La fuente principal de información para la calificación es la información proporcionada por el municipio de Agua Prieta, Sonora. El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes de información externas, tales como las estadísticas comparativas y los datos socioeconómicos municipales, estatales y nacionales. Para mayor información sobre Agua Prieta, así como para conocer el significado de la calificación asignada, los procedimientos para dar seguimiento a la calificación, la periodicidad de las revisiones, y los criterios para el retiro de la calificación, puede visitar nuestras páginas [www.fitchratings.mx](http://www.fitchratings.mx) y [www.fitchratings.com](http://www.fitchratings.com).

La estructura y proceso de votación de los comités y de calificación de encuentran en el documento denominado "Proceso de Calificación", el cual puede ser consultado en nuestra página web [www.fitchratings.mx](http://www.fitchratings.mx) en el apartado "Regulación".

En caso de que el valor o la solvencia del emisor se modifiquen en el transcurso del tiempo, la calificación puede modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

La calificación mencionada constituye una opinión relativa sobre la calidad crediticia del municipio de Agua Prieta, con base en el análisis de su desempeño financiero y de su estructura económica, jurídica y financiera sin que esta opinión sea una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier instrumento colocado en el mercado de valores.

La información y las cifras utilizadas, para determinar esta calificación, de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V. por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad del emisor y/o de la fuente que las emite.

Metodologías aplicadas:

- Metodología Global de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales, Fuera de los EE.UU. (Abril 18, 2016);
- Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Marzo 27, 2017).